

El consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos, ha visitado hoy este conjunto arquitectónico en Pelayos de la Presa

La Comunidad finaliza las obras del ábside y la antesacristía del Monasterio de Santa María la Real

- Se trata del único monasterio cisterciense de la Comunidad de Madrid y uno de los más antiguos de la región
- El Gobierno regional ha invertido este año más de 400.000 euros para consolidar muros y arcos, así como para la recuperación de elementos históricos

26 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha concluido las obras de restauración del ábside y la antesacristía del Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias, un conjunto situado en Pelayos de la Presa que constituye el único ejemplo de arquitectura cisterciense madrileña que ha llegado hasta nuestros días.

El consejero de Cultura, Turismo y Deportes, Jaime de los Santos, ha visitado hoy este monasterio en el que el Gobierno regional lleva más de una década trabajando con el fin de devolver a los madrileños esta joya arquitectónica. En este sentido, De los Santos ha explicado que se ha invertido más de 1 millón de euros hasta 2017 y otros 400.000 en este año 2018, recuperando así gran parte del esplendor de este conjunto.

“Este monasterio es una de las grandes joyas de nuestra arquitectura y por eso, desde el Gobierno regional, estamos más que comprometidos con los trabajos de consolidación y recuperación de su fábrica, para que todos los madrileños y quienes nos visitan puedan disfrutar de este monumento único”, ha señalado el consejero.

Y es que recuperar un conjunto como este conlleva una intensa labor. Desde 2002 se viene trabajando en la restauración del Monasterio y las obras se han intensificado con la llegada del último Ejecutivo. “Nos estamos volcando en este conjunto maravilloso, único ejemplo que nos queda de arquitectura cisterciense en la Comunidad”, afirma De los Santos.

Los trabajos de recuperación se han centrado en el último año en el ábside y la antesacristía, y poco a poco se va dando forma a este enorme conjunto arquitectónico, aunque todavía quedan unos años por delante hasta que se puedan ver finalizadas las obras. “El trabajo de estos técnicos es muy complejo,

pero se avanza a buen ritmo y se está haciendo una labor ejemplar con esta restauración”, destaca el consejero.

En este sentido, los trabajos de recuperación se han centrado en el último año en el ábside y la antesacristía, y poco a poco se va dando forma a este enorme conjunto arquitectónico. El próximo reto será el de consolidar los muros y arcos y recuperar los elementos históricos para conseguir que en lo que era un conjunto de ruinas se pueda volver a entender lo que fue el monasterio y quede abierto al disfrute y el aprendizaje de todos.

UNA MIRADA HISTÓRICA AL MONASTERIO

El Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias, fue declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento en 1983. Está situado en el término municipal de Pelayos de la Presa, es un antiguo cenobio de la orden del Cister de gran interés histórico y arquitectónico.

En la actualidad, el conjunto pertenece a la Fundación Municipal Santa María la Real de Valdeiglesias, tras la cesión gratuita que hizo su anterior propietario, el arquitecto Mariano García Benito “que inició esta fantástica labor de recuperación y en cuya memoria hemos puesto una placa de reconocimiento”, ha señalado De los Santos.

Desde época visigoda esta comarca del oeste de Madrid fue centro eremítico de primer orden con un gran número de templos y ermitas; de hecho, Valdeiglesias es el término actual de lo que en su día se llamó El Valle de las Iglesias. El monasterio se fundó en 1150 bajo la Regla de San Benito y la protección de Alfonso VII.

En 1177 Alfonso VIII favorece el desplazamiento de monjes del Monasterio de la Santa Espina de Valladolid, incorporándose desde entonces y hasta su desamortización en 1835, a la Orden Cisterciense. Durante los siglos XII y XIII el monasterio de Santa María de Valdeiglesias fue el propietario y organizador de la vida del valle.

APUESTA POR EL PATRIMONIO

“Catalogar, conservar y divulgar el Patrimonio es esencial para conocer nuestro pasado, pero, sobre todo, para entender nuestro presente y asegurar nuestro futuro”, ha subrayado el consejero.

Y por ello, desde la llegada del actual Ejecutivo regional la Comunidad de Madrid cuenta con un 20 % más de elementos protegidos en toda la región, en sus distintas modalidades, esto es, Bien de Interés Cultural, Bien de Interés Patrimonial y Bien o Elemento Protegido.